

CORREOS.—ENTRADAS.

CORREOS.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 5 de la tarde el vapor «Menorca.»  
Para Barcelona con escala en Alcañiz los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto Mahón.»  
Para Ciudadela diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

# EL DIARIO PUBLICO.

Para Palma los miércoles a las 5 de la tarde el vapor «Menorca.»  
Para Barcelona con escala en Alcañiz los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto Mahón.»  
Para Ciudadela diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion num. 39.

Precio de la suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

## INSTRUCCION AL PUEBLO

La supersticion es el genio de los ignorantes.

Si en todo tiempo hemos reconocido muy importante y trascendental el problema de «educar al pueblo», en los presentes momentos, en que una atmósfera, mas que reaccionaria supersticiosa, parece, cual si viniera á cubrir el horizonte político de España, conceptuamos pertinentísimo dedicarle algunas líneas.

Tomemos por punto de partida al niño en la modesta clase obrera, y veámosle entrar en el taller, en la fabrica ó puesto al servicio del amo, que le utiliza en los trabajos mas rudimentarios y sencillos.

Por lo mismo que de antemano se sabe cuán deplorable es la indiferencia de sus padres, mejor dicho, la repugnancia que algunos de ellos experimentan acerca de la instruccion que al hijo deba dársele ya sea porque ignoren el alcance é influencia del saber en todas las clases, situaciones y edades, ya sea porque, en su crasa ignorancia, hayan admitido como fundado en razon el temor de que el estudio, alejando al niño de sus habituales tareas pudiera servirle de distraccion, y hacerle antipático su oficio, de ello resulta, que el aprendiz ó el obrero se halla envuelto en las tinieblas mas espesas, y en la oscuridad mas profunda.

Insistimos desde luego, en la necesidad absoluta de la instruccion y clasifiquemos los hombrs estableciendo una escala que comprenda á todo ser dotado de raciocinio.

Los primeros como los últimos necesitan templar sus cabezas al calor de la instruccion, como entre ese espectáculo de la moral y de la virtud templanse los corazones sensibles y las recias conciencias.

El entendimiento ha menester, hasta tal punto, del ejercicio, de esa gimnasia intelectual, de esa actividad, trabajo ó revolucion, en que por medio del estudio viene á despertar sus desnudos elementos, á darles fuego y vida, como ha menester la materia de las corrientes de aire para exhalar aromas de salud, en vez de despedir deletéreos miasmas de podredumbre.

Formemos idea exacta de la instruccion; que para el pueblo especialmente pedimos.

El establecimiento de escuelas de primera enseñanza, para ambos sexos, en todos los puntos donde el número de habitantes consienta su creacion ó su conservacion, es del todo indispensable. Pensemos, no obstante, en su justo valer, las dificultades que son anejas al establecimiento de unos centros de instruccion, que debieran ser desempeñados por maestros de probada competencia.

Al tropezar con esta dificultad, fuerza es considerar, sin pasion de ningun género, cual ó cuales puedan ser las causas del precario estado en que se encuentra la aptitud de muchísimos maestros de instruccion primaria.

Por mi parte, me admiro y maravillo al ver dedicados al sacerdocio de la enseñanza á tantos maestros, cuya paga es el hambre y que tienen por recompensa la mas amarga befa de la suerte.

Los profesores en España, y no se ofenda tan respetable clase, se encuentran, en gran parte, en un triste estado de ignorancia. Para que se vea cuán poco distantes andamos de la verdad, citaremos, por doloroso que nos sea referirlo, el caso práctico de haber concebido á una maestra, aprobada por esta

junta provincial de instruccion publica, con el título de superior y elemental, quien con toda seriedad se atrevió á preguntarnos cierto dia ¿qué cosa era una «locomotora»?

Y no se nos conteste á estos cargos—que ciertos maestros «saben bastante para lo que se les paga»; porque la verdad es que no saben suficientemente para «enseñar».

Vicio tan arraigado y desgracia tan remota procede ciertamente de la culpa de los malos gobiernos. Si la carrera pedagógica está sembrada de espinas, si en compensacion al estudio y á los afanes de los que la profesan se recibe la ingratitud mas negra y la miseria mas prolongada, ¿quiénes, veamos, quiénes excepto los incautos ó los mentecatos, se dedicaran á la enseñanza?

Los hombres de claro entendimiento, los jóvenes de mediana posicion y buenos modales, aquellos que pudieran ilustrar las inteligencias de sus alumnos é imprimirles distinguidas maneras y presentar ilustrados y finos discípulos, aquellos se guardarán, sobrado, de abrazar carrera tan honrosa como poco socorrida.

Y así se explica y concibe dolorosamente, tanto alumnó ignorante por haber tenido tan ignorantes profesores.

Como remedio á estos males, fórmese un escalafon de buenos maestros, decentemente dotados, extremo que no fuera difícil de llenar, si en las altas esferas administrativas no se distrajeran de su sagrado destino, sumas que hoy se invierten en empresas de menguado interés, en comparacion del importantísimo que reúne la levantada cuestion de la enseñanza.

Escójanse profesores, de claro criterio imparciales y transigentes, que muestren con el ejemplo y persuadan por la bondad de su carácter y la simpatía de su trato. Cuando profesor y alumno lleguen á contraer amistad, entonces se establece entre ellos una corriente magnética, por la cual se comunica el saber, de los labios del maestro á la inteligencia del educando.

Los maestros especialmente destinados á ejercer su ministerio en puntos rurales ó de escasísima importancia, deben esmerarse en ser pacientes, telegrafantes y amables. Su cargo es mas de apóstol que de profesor, y su aspecto antes que oficial debe ser el de amigo.

De este modo, empezando por inspirar confianza y franqueza al labrador u obrero de si tan reacio á sujetar su voluntad y su atencion, insensiblemente logrará atraerle á sus clases de noche ó á sus conferencias semanales.

El conocimiento de la lengua patria, siquiera de un modo regular, la escritura, la lectura correcta, las cuatro reglas de aritmética y algunas nociones generales de geografía é historia, deben ser la base de la educacion de un obrero, por poco que éste aspire al legítimo disfrute de los gozes, que proporciona un oficio ejercido con inteligencia y continuidad con afan.

Si quisiese extender la línea de sus conocimientos, fuérale necesario estudiar el dibujo, cuya posesion tanto sirve al progreso de las artes y de la industria y á tan diversas como utilísimas aplicaciones, en los varios ramos de la maquinaria y las combinaciones de la mecánica. Un ligero baño de preceptos físicos y químicos podria completar la

educacion del proletario, ganoso de distinguirse entre sus compañeros y de aumentar su jornal al par que su condicion en el taller.

Los que con especiosos argumentos manifiestan su temor de que el pueblo se eduque, inferen agravio al progreso y á si mismos, pudiéndoseles suponer que ó bien obran bajo una preocupacion mezquina ó bien impulsados por un sentimiento de exclusivismo, que no se explica.

Tanto como al obrero de la fabrica le es necesaria al labrador la instruccion, sin la cual, sigue en sus trabajos la marcha inconsciente de sus antepasados, aquella rutina que le reduce á la condicion de un ser sin criterio y un hortelano sin voluntad.

La educacion proporcionada á la clase, aquella corta suma de conocimientos, propios de la carrera que ejerce, esa es la instruccion que muy encarecidamente recomendamos al pueblo.

Una inteligencia adornada con estos elementos, permite al que la posee, escojer con perfecto conocimiento, la ocupacion que mas le convenga y le fuere mas grata, sobresalir en ella, porque lo que se acepta con amor se prosigue con fe; y ser útil á sus semejantes, ya que ese individuo sabe lo que ejecuta y los motivos que le incitan.

¿Quiérese el imperio de la paz y prosperidad duradero, eterno? difundase la instruccion, á cuyo resplandor fugaranse las preocupaciones todas.

Los que amamos la libertad, mejor que alentar al pueblo para que sin tregua la reclame, debemos decirle trabaja y espera, el porvenir te pertenece, porque «el trabajo es la mas sublime de las miserias del hombre» — Pedro G. y — («El D. de la P.»)

## LA PERSECUCION RELIGIOSA

En los periódicos de Francia hallamos el siguiente interesante relato que traducimos del «Petit Marseillais»:

### Expulsion

#### de los dominicos en San Maximino.

Estractamos de una extensa carta que nos dirige nuestro corresponsal de San Maximino, pormenores de la expulsion de los Dominicos establecidos en esta localidad.

Un poco antes de las diez el comisario de policia de San Maximino (el Sr. Prefecto Rey, el Sr. Subprefecto, y el procurador de la República Brignoles, se quedaron en la casa del Ayuntamiento) llega ceñida su banda, acompañado de dos cerrajeros y muchas brigadas de gendarmes á las órdenes de un capitán. El Reverendo Padre, de Pascual, prior, se asomó al gran balcon.

—Abrid en nombre de la ley.

—Caballero, nosotros estamos en Francia, respondió con voz enérgica el padre prior, y en Francia, cuando en nombre de la ley se quiere penetrar en un domicilio privado, es preciso llevar un auto judicial traéis ese auto?

—Tengo un decreto.

—Un decreto no tiene valor, y os advierto caballero, que si pasais mas allá en vuestra pretension, yo os perseguiré á vos, y á vuestros jefes gerárquicos por todos los medios que la ley me concede; no lo olvideis, caballero, puedo disponer de treinta años de accion por lo civil, y diez por lo criminal, y de

aquí á treinta años, y aun diez, podemos ver muchas cosas.

Gritos de «viva la libertad, vivan los Dominicos, viva el Padre Prior» resuenan en todas partes: desde el balcón el Padre Prior y sus amigos responden «¡Viva San Maximino! ¡Viva la Francia!»

El Comisario de policía hace señas á los cerrajeros, (vecinos de otra localidad porque los de la población se resistieron á tal tarea) para que empiezen el trabajo. No pudiendo romper la cerradura sólidamente reforzada, y desesperando de lograrlo, uno de los trabajadores intenta escalar una ventana del primer piso. El Padre Prior se presenta de nuevo al balcón y con voz enérgica les dice.

«Cuidado! Agravais vuestro atentado, porque á la fractura añadís el escalamiento.»

De nuevo se intentan forzar la puerta. Y después de haber resistido á todos los esfuerzos durante cincuenta y cinco minutos, se abre un boquete por el cual entra el Sr. Comisario: luego le sigue la fuerza pública.

Cada Religioso se halla retirado en su celda, con muchos testigos. En la del Padre Prior, juntamente con sus consejeros, se hallan los Señores Bagary abogado: l' Estang procurador, acompañados de Luis Rostand antiguo alcalde de San Maximino: Parnier, antiguo juez de paz; Felix Chaspoul; Luis Chappier anciano de 80 años.

Los agentes de la autoridad penetran por el claustro y corredores; suben la gran escalera: de aquí, de allá llaman y preguntan... en todas partes, silencio. En fin, descubriendo una elevada verja, que separa la parte de edificio destinada á los estudiantes, de las demás celdas la derriban al mismo tiempo que un lienzo de pared. Las puertas de las celdas son destrozadas á golpes de martillo y de hacha. A cada religioso que ha rehusado responder á las intimaciones del Comisario, se le lee el decreto de disolución. A la protesta del Religioso, y sus testigos, sigue la expulsión entre dos gendarmes.

La misma escena se reproduce en cada una de las celdas; en una de ellas hallanse reunidos los treinta novicios de la casa con su director el Padre Madre, antiguo suave pontífice, quien responde con calma y firmeza á las preguntas de la policía.

A cada uno de los religiosos que sale escoltado por sus testigos y por los gendarmes, la multitud le hace una ovación, cubriéndole de ramos de flores á los gritos de «vivan los Dominicos! viva la libertad!» De tiempo en tiempo el Sr. Prefecto se asoma á la ventana de la casa del Ayuntamiento; pero cada vez, es recibido y saludado con los gritos de «viva la libertad!»

Son cerca de las dos; solo falta expulsar al Padre Prior.

—Abrid en nombre de la ley, dice el Comisario. Ninguna respuesta.—Adelante! dice el magistrado á los cerrajeros: la puerta cede á los golpes de los martillos: los representantes de la autoridad entran y se hallan en presencia del Prior, del Padre Riviere, de un hermano lego, los consejeros y los testigos. Nadie se levanta.

—¿Quién sois para entrar así en mi casa? pregunta el Padre Pascual.

—Ya lo veis, soy el Comisario de Policía encargado de notificaros de parte del Sr. Prefecto del Var, el decreto de disolución de la congregación de Dominicos.

—Caballero, no estamos en Turquía, sino en Francia, país de libertad. Nosotros no obedecemos á decretos arbitrarios. De nuevo os preguntó, ¿teneis un auto judicial?

El Comisario lee entonces el decreto administrativo.

—Está bien, responde el Padre Prior: vuestro papel carece de valor jurídico: mis consejeros y, yo, os recordamos las grandes responsabilidades que contraeis. Desde luego caballero, debo advertiros que mi compañero el Padre Riviere y yo nos hallamos constituidos como mandatarios legítimos de los propietarios de este inmueble. ¿Teneis orden, caballero, de arrojar á la puerta de la calle á los propietarios, ó á sus representantes?

El Comisario pide consultar el caso al Prefecto.

Al cuarto de hora, vuelve anunciando la llegada de la primera autoridad del departamento. Transcurre una hora, y nadie se presenta.

El capitán de los gendarmes llega solo y advierte al Padre Prior que el señor Prefecto le espera en la Alcaldía.

El Padre Pascual responde friamente.

—Estoy en mi casa y en mi casa recibiré al señor Prefecto.

En fin la primera autoridad del departamento señor Var se decide á ir allá, vestido de uniforme. Es recibido por el Padre Riviere, quien le conduce al Padre Prior.

La entrevista con el Padre Vicente Pascal, es lo más atento por una y otra parte. El señor Prefecto reconoce sin esfuerzo los derechos de los mandatarios, y aprovecha la ocasión para tranquilizar á los asistentes, respecto de los sentimientos del Gobierno referentes á la Iglesia. A esos se les responde enseñándole con un gesto las puertas destrozadas. El Sr. Bagary no titubea en recordar al Sr. Rey ciertos artículos del Código penal. Y á su vez el Padre Prior dice.

—Señor Prefecto, sois bautizado y católico: tengo el doloroso deber de notificaros, que los actos que acaban de verificarse por orden vuestra, os hacen incurrir en Excomunión mayor, reservada al Soberano Pontífice.

El Prefecto, algo desconcertado, responde que comprende todas las consecuencias temporales y espirituales de su conducta, y que acepta la plena responsabilidad.

Acompañando al señor Prefecto, el Padre Prior le señala con el dedo las fracturas y destrozos, y añade:

—Los golpes de hacha que han hundido nuestras puertas, han decapitado las libertades públicas en Francia, y yo temo mucho, señor Prefecto, que á la vez hayan inferido mortal herida á la forma de gobierno que os es tan predilecta.

Después se despiden y separan con las demostraciones de la mayor atención.

Son las cuatro, todo se acaba: solo falta fijar los sellos en las puertas de la capilla. Se traslada el Santísimo Sacramento á la Sala capitular. Al verificarse la colocación de los sellos el Padre Prior protesta de nuevo y dirige al señor Rey la siguiente carta.

—«Señor Prefecto.

«Han venido hombres esta mañana, sin mandato judicial, trayendo un decreto administrativo del señor Var, Prefecto.

«Estos hombres han hundido sus puertas, y se han arrogado la facultad de dispersar á los que bajo la garantía del derecho común, vivían en mi casa, y al rehusar obedecer á esa intrusión ilegal, han sido echados á la calle.

«Mis hermanos, mis amigos, los míos, los de mi sangre y de mi fé no me reconocerían y me rechazarían, si yo callase.

«Yo soy una libertad», señor Prefecto, puedo decir con el Padre Lacordaire, cuyo hábito tengo el honor de vestir, este hábito que acaba de tocar la mano de vuestra policía; y en mi persona, vuestros

agentes han violado la doble libertad del ciudadano y del católico.

»A la fuerza brutal yo opongo la resistencia del derecho. De la violencia que solo dispone de una hora apelo á la justicia de mi país, á la justicia inmortal de Dios, apelo á la conciencia de todos los hombres honrados, y á la opinión pública que no comprende se emplee la noble espada de la Francia para guerrear contra frailes. O las leyes me condenan, y entónces ¿por qué titubeais en llevarme ante los tribunales como un delincuente...? O las leyes me garantizan el uso que yo hago de mi libertad, y en este caso, ¿por qué me herís, señor Prefecto?

»A mi protesta como ciudadano francés, uno mi protesta como católico, como sacerdote, como superior legítimo del convento de hermanos predicadores de San Maximino, y notifiqué á los autores del acto de violencia que acaba de verificarse, que por dicho acto han incurrido en la pena de excomunión mayor, reservada al soberano Pontífice. Pueden burlarse de las penas espirituales decretadas por la Iglesia, yo compadezco á los que de ellas se burlan. Todos, Sr. Prefecto, nos veremos un día ante el tribunal de Dios. Allí espero confiadamente á los vencedores de tan triste jornada.

Dignaos aceptar, Sr. Prefecto, la expresión de mis sentimientos más distinguidos.—Fr. Vicente de Pascal, Prior del convento de San Maximino.»

Durante la noche cuarenta religiosos salían para España, los caballos y los carruajes estaban cubiertos de flores, los vivas resonaban por todas partes. Diciéndose unos y otros:

«¡¡¡Au revoir...!!!»  
(«El Ancora.»)

Telegrafían de Londres al «Grand Journal»: Me ha asegurado un elevado personaje que M Gladstone ha hablado con los dos embajadores ingleses lord Duffrins y lord Eddo Rusell, que han ido á visitarle en Hawarden, en un sentido digno de llamar la atención de Europa. Habiéndole preguntado lord Rusell si estaba dispuesto á continuar su acción enérgica contra la Puerta, ha contestado:

«Inglaterra tiene empeño en que se cumpla el tratado de Berlín y lo hará cumplir. No se deje engañar Turquía por la condescendencia con que Europa exige la solución de las cuestiones pendientes, pues llegará un momento en que la Puerta tendrá que ceder á Grecia, como lo hace ahora al Montenegro, los territorios que se comprometió á cederle cuando puso su firma al pié del tratado de Berlín.»  
(«Correspondencia de España.»)

Un suceso extraordinario ha ocurrido á bordo del yatch «Livadia» en la travesía de Glasgow á Brest. Uno de los maquinistas del navío estaba ocupado en instalar las lámparas eléctricas, cuando, por equivocación, dirigió hácia su cuerpo la corriente eléctrica, que le produjo una muerte instantánea. El cuerpo del desgraciado maquinista se descompuso de tal manera en pocas horas, que los tripulantes se vieron precisados á arrojarlo al agua sin aguardar á tocar en algún puerto.  
(«Crónica de Cataluña.»)

## Gacetilla.

En la noche del sábado hizo su debut en el teatro principal el distinguido actor don Isidoro Valero poniendo en escena el aplaudido drama de don Eugenio Sellés «El Nudo gordiano.» Presenta este autor una de esas llagas sociales que no han sabido ó podido corregir las leyes y que la sociedad que sabe burlarse del ofendido le priva de los medios de defensa por lo que al tener este que hacerse justicia por sí mismo, resulta un crimen. Las difi-

ciles situaciones creadas por el desarrollo del drama requieren una ejecucion muy inteligente, que el señor Valero sabe interpretar hasta el punto de producir honda impresion en el ánimo del público.

La naturalidad con que ejecutó el papel de Carlos le valió repetidos aplausos. Hizo despues gala el señor Valero de sus relevantes cualidades de actor cómico, tomando parte principal en el juguete «Una base constitucional» que contrastó admirablemente con el papel que antes habia ejecutado, recitando el de don Timoteo con extraordinaria naturalidad y excitando la hilaridad de los concurrentes con su notable vis cómica.

En la noche del domingo se puso en escena el melodrama «La Carejada», obra de verdadera prueba para un artista; y aquí fué donde el señor Valero desplegó todas sus brillantes cualidades de consumado actor dramático. Para describir una por una las escenas en que el artista reflejaba las rápidas emociones que destrozan el alma de Andrés al luchar entre sus deberes de hombre honrado y el cariño de hijo, necesitaríamos mas espacio del que podemos disponer; la transformacion que se opera en Andrés cuando es sorprendido al restituir la suma que el amor filial, cegándole, le obliga á tomar de la caja, revela el profundo estudio que el señor Valero ha hecho para interpretar exactamente el pensamiento del autor y para representar al vivo el trastorno que un hombre de honor debe experimentar al sorprenderle en un acto que mancilla su honra. Hasta tal punto se posee el artista del papel que desempeña, que se palpan las contracciones nerviosas que trastornan su cerebro. En todas las escenas siguientes á su locura pone mas y mas de manifiesto el señor Valero su talento de consumado artista.

Ya le conocíamos de antes y por ello prometimos oportunamente al público mahónés ratos de solaz con la venida de este actor; y á la verdad el mencionado público ha sabido hacerle justicia, pues acudió numerosísimo al coliseo y le prodigó merecidísimos aplausos, llamándole con repeticion al palco escénico.

Si como actor ha revelado el señor Valero tan notables cualidades, no las ha demostrado menos como inteligente director, observándose como pudimos observar, un acertado movimiento escénico, sin tardiones que suelen privar de los mejores efectos los diálogos vivos, sin impropiedades ni pasos inútiles y sin dirigirse al público, que es el defecto capital de los actores medianos.

Han acompañado en el desempeño de estas obras al señor Valero con bastante regularidad las demas partes de la compañía sobresaliendo la señoras Alentorn y Roig y el señor Pujol.

Muy complacido ha quedado el público; y por los elogios que sin distincion de personas hemos oido proligar al señor Valero, podemos prometernos que en la temporada que empieza, se verá muy concurrido el Teatro, ansiosas como están aquellas de oír las muchas é importantes obras que constituyen el repertorio de este artista que tanto honra la escena española. Le felicitamos cordialmente por su merecido triunfo y por los que seguramente obtendrá en lo sucesivo.

**Ayer por la tarde, invitados por lo apacible del día, tuvimos ocasion de recorrer la huerta de esta ciudad y ver con sentimiento los estragos causados por el fuerte aguacero de que tienen noticia estos habitantes.**

Paredes muy bien construidas y de un grosor nada comun fueron derribadas por la corriente, y otra de cal y canto, sacudida en sus cimientos, lo fué tambien sin haber sufrido deterioro de toda la lon-

gitud de la misma, viéndose intacta la argamasa que entró en su composicion. Profundos surcos atraviesan aquellas propiedades, y en algunas de ellas gruesa capa de tierra cubre los sembrados, sin asomar sobre la superficie de aquella ni una sola hoja, ni un solo vestigio de las plantas, antes lozanas y hermosas, sepultadas ahora bajo el fango que dejara la corriente. Arrancados de cuajo los árboles frutales en muchos de los *vergeles*, fueron trasladados á larga distancia, y algunas de dichas propiedades se vén convertidas en pedregales inmensos por haber desaparecido las tapias ó paredes que formaban sus linderos.

Cuantiosas sumas se necesitarán para reparar los daños causados, y de sentir es, segun manifestó en telégrama el Sr. Duque de Alenara, que sea insignificante lo que á dicho objeto pueda destinar el Gobierno del fondo de calamidades; no acertando á ver como, casi del todo agotado éste, han de ponerse dichos terrenos en nuevo estado de cultivo, pues los propietarios tal vez prefieran dejarlos yermos y abandonados á hacer gastos de consideracion que en manera alguna pueden ser garantía de buenos resultados.

**Una Comision del Ayuntamiento de esta ciudad ha pasado hoy á bordo de la fragata Sagunto á cumplimentar al Sr. Contra-almirante de la escuadra.**

**Esta mañana uno de estos vecinos que se encontraba en un almacén inmediato á la Alameda se ha disparado dos tiros de revolver falleciendo al cabo de poco tiempo. Por el Juzgado de primera Instancia se instruye la correspondiente sumaria.**

**En la tarde de hoy ha sido conducido á su última morada el cadáver de una niña hija de uno de los señores comandantes del regimiento de Almansa, habiendo asistido al entierro á más del clero de esta ciudad, los señores gefes y oficiales de dicho cuerpo, de los demás cuerpos é institutos de esta poblacion y la música que durante la carrera ha tocado escogidas piezas.**

**Hoy se cierra el despacho de billetes del sorteo nacional que debe celebrarse mañana en Madrid. El precio de cada billete es de 60 pesetas divididos en décimos á 6 pesetas uno.**

**Véanse en la página de anuncios las bombas Moret y Broquet de París.**

**Leemos en el «Petit Marseillais»:»**

«La Rusia amenazada de una carestía.—Traducimos de los diarios alemanes las siguientes noticias dimanadas de Odesa, las que si vinieran á confirmarse tendrían para Marsella una gravedad excepcional:

«Las provincias rusas amenazadas de la carestía, á causa de la mala cosecha que han tenido este año, piden al gobierno prohiba la esportacion de trigos.

»El gobernador de la Península ha teleografiado tambien al ministro del Interior, suplicándole tome esta medida de urgencia. El de Nowogorod ha hecho una reclamacion análoga.

»El Ministro ha contestado, tanto al uno como al otro que, vista la gravedad de semejante disposicion, se reservaba estudiar la cuestion, la que no se decidiria á resolver, sino en último extremo ó apuro.»

**En Nueva York se han aprobado los planos de un nuevo teatro de ópera, que se titulará «Metropolitan Opera House», y que parece será un**

edificio vasto y lujoso que tendrá cabida para mas de tres mil espectadores. El importe de este teatro está presupuestado en 450,000 duros, y la suscripcion está enteramente llena. Parece que se inaugurará á fines de 1881.

**En el puerto de Malta se han hecho experiencias de una red, recientemente inventada para proteger los buques contra los torpedos.**

El aparato en cuestion detiene en el camino todos los torpedos que se lancen contra un buque cualquiera, haciéndoles ineficaces.

Las experiencias han dado el resultado mas satisfactorio.

**Uno de los oculistas mas notables de París, el doctor Galezowski—dice un periódico—acaba de declarar la guerra á las plumas de acero, productoras, segun dice, de gran número de afecciones de la vista en los niños que asisten á la escuela.**

Su empleo constituye, en efecto, una constante amenaza para las familias de los niños, quienes por consecuencia de su natural inquietud é imprevision se hieren á menudo, con la pluma metálica, levemente, si es en la piel, pero de mucha gravedad, hasta el punto de perder uno ó los dos ojos, si la lesion es en alguno de estos, pues penetrando casi siempre en la córnea, origina alteraciones graves anatomo-fisiológicas de la vista, seguidas de la formacion de cataratas consecutivas.

Trece casos de afecciones así producidas, tratadas en su clínica por el mencionado doctor Galezowski, en 1878, nueve en 1879 y tres en los últimos meses, le han movido á llamar la atencion de la sociedad de medicina pública, acerca del peligro de usar en las escuelas de primeras letras plumas de acero, y de la conveniencia de sustituirlas con las de ave, que sien lo blandas y suaves, se doblan al herir el ojo, rodean la córnea sin hierirla, y aunque pueden ocasionar accidentes de mas ó menos duracion, nunca dan lugar á enfermedades tan graves que produzcan la ceguera.

**Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que los jefes y oficiales de la armada que deseen ingresar en el nuevo curso de estudios de la Escuela de torpedos dirijan sus solicitudes á dicho centro durante el presente mes de noviembre.**

**SORTEO 46.**

En el sorteo de la Rifa celebrada hoy han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Ptas.	Suertes.	Ptas.	Suertes.	Ptas.
6	50	1699	125	3348	10
33	20	1700	5	3407	20
190	15	1707	15	3470	10
242	10	1732	15	3623	10
318	15	1813	10	3702	10
696	10	1889	10	3749	50
715	10			3971	15
729	10	2541	10	3975	15
830	15	2542	500		
859	10	2543	10		
		2848	80		
1042	15	2856	15		
1102	20	2911	10		
1298	20				
1485	60	3315	15		
1698	5	3320	10		

En esta rifa se han distribuido 4000 cédulas.



## Seccion Religiosa.

### Santo de hoy.

Sta. Gertrudis y S. Eugenio 1 arbispo. de Toledo m.  
**CULTOS.**

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra Sra del Amor Hermoso en Santa María.

Cuarenta horas en la iglesia de San José, se celebrarán los cuatro dias juéves, viérnes, sábado y domingo siguientes, dedicadas al gran Patriarca S. José anualmente por la espiritual Asociacion Josefina de esta ciudad.

### Santo de mañana.

Sta. Lucia de Narni y Sta. Ines de Asis, virgen.

## Movimiento del Puerto.

### Comandancia de Marina.

Entrados el 14.

De Ibiza en 12 dias Balandra «Antonieta» patron Pedro Roger con 5 tirps. 1 ps. arroz y efs.

De Felanitx en 1 dia Laud «Corcé» pat. Luis Colom con 3 trips 1 ps. y vino.

### PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 13.—5 t.

Se trata de equiparar el descuento de las clases pasivas con el de las activas.

Ha llegado á Manila el vapor España.

El cura de Flix ha sido preso en Marsella.

Los dulcinotas se resisten.

Reina mucha efervescencia en Irlanda habiéndose asesinado á un agente de la Liga Agraria.

Interior, 21'25.

Bonos, 99'70.

## Anuncios.

### Administracion Principal de Loterias de Mahon núm. 6.

Queda abierto el despacho de billetes para el Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 16 de Noviembre de 1880.

Ha de constar de 18.000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de seis pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 892, importantes 788.400 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1. . . de . . .	160.000
1. . . de . . .	80.000
1. . . de . . .	40.000
1. . . de . . .	20.000
18. . . de 3.000. . .	54.000
410. . . de 600. . .	246.000
456. . . de 400. . .	182.400
2 aprox. de 2.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor.	4.000
2 id. de 1.000 id. para el premio	2.000

892

788.400

Mahon 6 Noviembre de 1880.—El Administrador.  
—Pacual José Hernandez.

## RICARDO CURSACH



### DENTISTA, SANGRADOR CALLISTA ETC.

Extrae dientes, muelas, raigones, corta los callos, ojos de gallos y gabilanes de los pies, empasta los dientes y muelas careadas, limpia la dentadura y practica cuantas operaciones y curaciones son propias de su facultad, tanto en su casa como á domicilio y aun fuera de la poblacion para mas comodidad de los pacientes.

Su larga practica y los muchos años que cuenta de egercicio en esta poblacion, es la mejor garantia de su idoneidad y pericia en la ciencia que profesa.

**Sanguijuelas;** se venden y aplican á domicilio. Se sirven pedidos al interior de la isla, á precios módicos.

Tiene abierto su gabinete en la calle Cos de Gracia n.º 2 esquina á la de las Moreras.

## LA CONFIANZA.

### CAJA DE PRESTAMOS

SOBRE ALHAJAS, MUEBLES, ROPAS, Y TODAS OTRAS PRENDAS QUE SEAN DE VALOR, Y CONVENIENTES, EN PEQUEÑAS Y GRANDES CANTIDADES Y TAMBIEN SE PRESTA SOBRE PAGARÈS MEDIANTE GARANTIA.

DE LOS

### SRES. NOGUERA Y CODINA

Calle del Comercio n.º 3

Horas de despacho de 9 á 12 de la mañana, y por la tarde de 3 á 8 de la noche. Los dias Festivos hasta el medio dia.

NOTA.

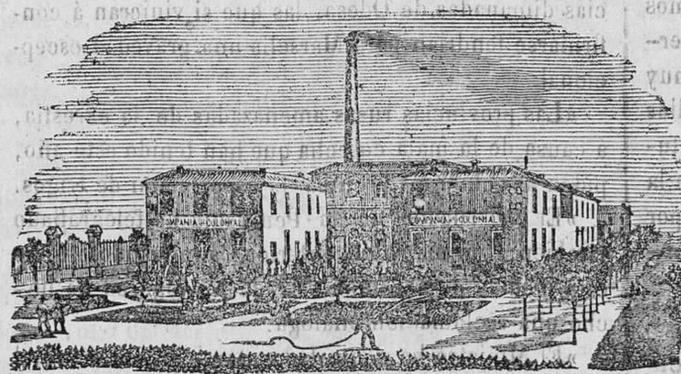
Toda persona que quiera honrarnos en depositar cualquier prenda sea de mucho ó poco valor se le entregará un recibo firmado de uno de dichos Sres. para resguardo del Deponente, y en caso de extravárselo pueda pedir otro que se le espedirá al momento.

## DEPOSITO DE VINOS Y LICORES

DE

Bartolomé Briones, Plana 20.

Ademas del tan afamado cognac Charente, Ron



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

## CONFITERIA DE LA REAL CASA

Calle Nueva número 39,

y se expenden á precios muy módicos, lo mismo que mil otras clases de superiores dulces.

**MIEL**, como nunca se ha visto en baratura y bondad respectivamente á los precios de 18, 20 y 22 céntimos libra; excelente **CARNE DE MEMBRILLO** á 30 céntimos libra, etc. etc.

**MELEONES** finísimos y recién elaborados, y en latas propios para la exportacion, se encuentran tambien entre otros varios artículos en dicha **Confitería de la Real Casa.** CALLE NUEVA NUMERO 39.

Jamaica, aguardiente de Sta. María y demas licores.

Ha recibido una partida de vino de Málaga seco que lo espende á 15 pesetas la arroba, por botellas á 18 pesetas la docena.

## BOMBAS ROTATIVAS

### J. MORET Y BROQUET.

CONSTRUCTORES C. P. E.

121 Rue Oberkampf, PARIS.



Las mas apreciadas por la industria vinicola en Francia. — Se garantiza su buen funcionamiento. — 5 medallas en la Exposicion Universal de 1878. — Grande medalla de oro de la Academia Nacional de 1879. — Envío franco del prospecto detallado.

### PARA BARCELONA.

Saldrá el Miercoles 17 del corriente la balandra nombrado **JUANITO** al mando del patron Francisco Leon. Admite carga y pasajeros y la despacha D Jaime Marques.

### CENTRO DE SUSCRICIONES Y ENCUADERNACION

de **ANTONIO SINTES**

23-Calle Nueva-23

En dicho establecimiento se admiten suscripciones para los periódicos de modas nacionales y extranjeros siguientes:

La Poupée modèle, journal de petit filles, Journal des demoiselles et Petit courrier des dames reunis.

Journal des demoiselles.

Le Moniteur de la Mode.

La Moda Elegante Ilustrada.

La Ilustración Española y Americana.

La Ilustracion, periódico semanal de Literatura, Artes, Ciencias y Viajes. (1)

Paris Charmant, periodico de modas para Sras.

Tambien se encontrará un variado surtido de Almanques americanos Id. de la Ilustración Española y Americana.

Calendario (Zaragozano) para las Islas Baleares.

Calendario (El mejor Zaragozano) para la Isla de Menorca.

(1) En dicho periodico se publicaran varios articulos referentes á la isla de Menorca.

## En venta.

Hay 7 hermosos cuadros representando la entrada de Hernan Cortés. En la calle del Carmen núm. 74.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

## COMPANIA COLONIAL

DE MADRID.

## CHOCOLATES

tés, cafés, pastillas y féculas alimenticias; en completísimo surtido se hallan constantemente frescos, procedentes de dicha tan reputada Compañía, en la

## CONFITERIA DE LA REAL CASA

Calle Nueva número 39,

y se expenden á precios muy módicos, lo mismo que mil otras clases de superiores dulces.

**MIEL**, como nunca se ha visto en baratura y bondad respectivamente á los precios de 18, 20 y 22 céntimos libra; excelente **CARNE DE MEMBRILLO** á 30 céntimos libra, etc. etc.

**MELEONES** finísimos y recién elaborados, y en latas propios para la exportacion, se encuentran tambien entre otros varios artículos en dicha **Confitería de la Real Casa.** CALLE NUEVA NUMERO 39.